

Elche, 5 mayo de 2016

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS APP

1. Introducción. ¿Qué es una App?

2. Claves para el éxito de una App.

- USABILIDAD
- OPTIMIZACION
- DISEÑO.

3. Las Apps en la empresa.

4. Situación de las Apps en España.

5. Futuro de la Industria.

6. ¿Por qué y cómo proteger?

- Nacimiento de los derechos y voluntariedad.
- Vías de protección de una App.
 - Registro de marca.
 - Proteger la interfaz de la misma.
 - Protección mediante Propiedad Intelectual.
- El autor y el titular de una App.
- Requisitos del registro.
 - Identificación del autor y titular de los derechos.
 - Documentos acreditativos de la Cesión de derechos del autor al titular.
 - Identificación de la obra.
- Licencias y permisos.
- Medidas de seguridad necesarias.

7. Ley Orgánica de Protección de datos.

- Como desarrolladores de Apps, ¿Que debemos hacer para cumplir con la LOPD?

8. Ley Servicios de la Sociedad de la Información.

9. Otras consideraciones legales a tener en cuenta.

10. Conclusiones.

Estefanía Martínez

Internet y NNTT

tic@ibidem.com